

REPÚBLICA DE COLOMBIA



PEDRO JUAN CASTELAR LEGUIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ZAMBRANO – BOLÍVAR

ESTADO No. 50
3 DE DICIEMBRE DE 2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	CONTENIDO	FECHA AUTO
2013-00011-00	EJECUTIVO SINGULAR	COOBC	LUIS RAMON TEHERAN MONTES Y OTRO.	PRINCIPAL	APROBANDO ACTUALIZACION DEL CREDITO	2/DICIEMBRE/ 2021
2020-00033-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	EDGAR LUIS CASTILLA BROCHEL	ONIRIS MARÍA ANGULO PADILLA	PRINCIPAL	ABSTENIÉNDOSE DE APROBAR LIQUIDACIÓN	2/DICIEMBRE/ 2021
2021-00070-00	EJECUTIVO SINGULAR	COOBC	SINDY PAOLA PEÑA URANGO Y LISSETH M. CHAMORRO OSORIO	PRINCIPAL	AUTO NOMBRA CURADOR AD-LITEM	2/DICIEMBRE/ 2021
2015-00051-00	EJECUTIVO SINGULAR	OSCAR MOURAD SAUMETH	PEDRO JUAN CASTELAR LEGUIA	PRINCIPAL	AUTO ORDENA FRACCIONAMIENTO Y ENTREGA DE TITULOS	2/DICIEMBRE/ 2021

En la fecha 3 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

HERNANDO BARRIOS ARRIETA
Secretario